

**Estimado/a Sr/a. Director/a:**

Como en cursos anteriores, a partir de hoy martes día 9 de junio, pondremos a su disposición una aplicación informática que le permitirá cumplimentar de forma rápida y sencilla la Memoria de Final de Curso. Para ello deberá acceder a **Gescentros** > Estadística > Memoria y PGA > (Tipología de centro: CEIP/CEO/Concertados; IES/CEAD; CEPA/AAPA/EOI). Una vez seleccionado el tipo de centro podrá acceder a los siguientes apartados:

**1. Introducción:** Explicación del proceso.

**2. Memoria:** Se le presenta un documento que deberá guardar en el disco duro de su ordenador con el fin de cumplimentarlo posteriormente. Una vez cumplimentado, en la pestaña “Examinar” busque el documento y súbalo.

**3. Otros documentos:** En este apartado podrá, si lo considera necesario, añadir aquellos documentos que no tengan cabida en el apartado anterior y considere conveniente hacerlos llegar a su inspector.

**4. Certificación:** Cuando el Consejo Escolar apruebe la Memoria proceda a su certificación y súbala siguiendo el mismo proceso que en el indicado en el punto 2 anterior. Tras la certificación se cerrará la aplicación de forma automática para impedir la modificación de cualquier dato. Si precisara introducir alguna corrección deberá comunicárselo a su inspector de zona, quien podrá desbloquear el acceso.

Los CER deberán cumplimentar una memoria que agrupe a los centros incompletos de su ámbito.

El plazo para subir la memoria a la aplicación web será hasta el día 15 de julio de 2009.

Para cualquier duda o aclaración puede consulte a su inspección de zona o, si el problema fuera de carácter informático, con la siguiente dirección:

[tramitacion.cibercentro@gobiernodecanarias.org](mailto:tramitacion.cibercentro@gobiernodecanarias.org)

Aprovechamos la ocasión para agradecerle su colaboración.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2009

La Inspección General de Educación